

Medellín, 06 de marzo de 2014

SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO



No. 13-182506- -00002-0000

Fecha: 2014-03-07 13:30:53 Dep: 2020 DIR NUEVASCR
Tra: 2 PATENTES Eve: 1 REGDEPOSITO
Act: 593 IMPULSOPROCESAL Folios: 3

Doctor

JOSÉ LUIS SALAZAR LÓPEZ

Director de Nuevas Creaciones

Superintendencia de Industria y Comercio

Bogotá D.C

Asunto: Solicitud actualización de actuaciones en la plataforma electrónica.
Radicación: 13-299459- -00001-0000

Respetado doctor Salazar:

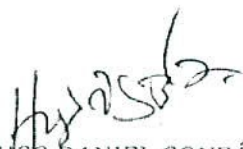
HUGO DANIEL GONZÁLEZ HERNÁNDEZ, identificado con CC 8.027.951, domiciliado en la calle 29 #41-105 Of 1103 de la ciudad de Medellín, actuando en calidad de apoderado de ANDERCOL S.A, con NIT 890.903.310-3, solicitante de la patente con radicado 13-182506, me permito solicitar la actualización de las actuaciones en la plataforma electrónica de la Superintendencia de Industria y Comercio, toda vez que la última actuación del proceso registrada en dicha plataforma corresponde a un requerimiento efectuado mediante el oficio número 15665 del 21 de agosto de 2013.

En el mes de diciembre se instauró un derecho de petición con el fin de atender dicho requerimiento.

En el mes de enero la Superintendencia de Industria y Comercio emitió respuesta mediante oficio con radicado No 13-299459- -00001-0000, el cual se adjunta, desestimando el requerimiento y notificando la orden de publicación de la solicitud para el día 01 de febrero de 2015.

Agradecemos atender esta solicitud con el fin de evitar confusiones o desinformaciones a quienes consultan el estado del proceso.

Atentamente


HUGO DANIEL GONZÁLEZ HERNANDEZ
APODERADO ANDERCOL S.A
TP 175846 CSJ

Industria y Comercio
SUPERINTENDENCIA

Bogotá D.C.,

2020

Doctor

HUGO DANIEL GONZALEZ HERNANDEZ

danielgonzalez.hernandez@gmail.com

Asunto: Radicación: 13-299459- -00001-0000
Trámite: 317
Evento: 0
Actuación: 440
Folios: 1

Estimado(a) Doctor:

En atención a su comunicación de fecha 24 de diciembre de 2013, radicada en esta Superintendencia bajo el número 13-299459- -00000-0000, por medio de la cual manifiesta su inquietud sobre el contenido del oficio número 15665 del 21 de agosto de 2013 por medio del cual se requiere el pago de 19 reivindicaciones adicionales para la solicitud de patente de invención titulada: "Oligoésteres modificado y métodos de fabricación de dichos oligoésteres", esta Dirección se permite informarle:

En el presente trámite administrativo radicado bajo el número 13-18250, se requirió al solicitante mediante oficio número 15665 de 21 de agosto de 2013, para que en el término de dos (2) meses siguientes a la fecha de su notificación, cancelara la tasa correspondiente a las 19 reivindicaciones adicionales, de conformidad con lo dispuesto en la resolución de tasas número 173 de 2013 vigente para la fecha de presentación de la solicitud.

No obstante lo anterior, una vez revisado el expediente administrativo motivo de consulta, se evidencia, un pago de fecha 30 de julio de 2013 por la suma de quinientos setenta mil pesos moneda corriente (\$570.000) correspondientes al pago de tasa de presentación de la solicitud principal, y un segundo pago de la misma fecha por valor de seiscientos mil pesos moneda corriente (\$600.000) correspondiente al pago de 19 reivindicaciones adicionales.

Así las cosas es de aclarar, que teniendo en cuenta que el pago requerido se encuentra efectuado, esta Dirección ordenó la publicación de la solicitud para el día 01 de febrero de 2015, de acuerdo con la información contenida en el formulario único de solicitud de patente de fecha 01 de agosto de 2013, con número de radicado 13-182506- -00000-0000.

Espero en estos términos haber dado respuesta a su comunicación, y cualquier aclaración sobre el particular con gusto será suministrada.

Al contestar favor indique el número de radicación consignado en el sticker

Sede Centro: Carrera 13 No. 27-00 Pisos 1, 3, 5, 7 y 10
Call Center(571) 592 04 00. Línea gratuita Nacional 01800-910165
Web: www.sic.gov.co e-mail: contactenos@sic.gov.co
Bogotá D.C. - Colombia

Atentamente,

JOSE LUIS SALAZAR LOPEZ
DIRECTOR DE NUEVAS CREACIONES (C)

Al contestar favor indique el número de
radicación consignado en el sticker

Sede Centro: Carrera 13 No. 27-00 Pisos 1, 3, 5, 7 y 10
Call Center(571) 592 04 00 Línea gratuita Nacional 01800-910165
Web: www.sic.gov.co e-mail: contactenos@sic.gov.co
Bogotá D.C. - Colombia